

## **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y PLANES DE RECUPERACIÓN 2023-2024**

### **C. Evaluación:**

La **calificación** de las materias del Departamento de **Geografía e Historia** en los cursos de **1º a 4º de la ESO** se obtendrá de la media de las diferentes Unidades de Programación de cada evaluación. La nota de cada Unidad Didáctica se obtendrá de la media de los instrumentos de evaluación utilizados en la misma, asociados a sus criterios de evaluación o a su competencia específica. La Evaluación se califica sobre 10 y para superarla será necesario obtener una nota igual o superior a 5.

En cuanto al alumnado de **grupos AICLE**, los criterios de calificación serán los mismos que para el resto de grupos del mismo nivel, con la diferencia de que se valorará positivamente la implicación del alumnado en la realización de las actividades con metodología CLIL que se planteen en lengua inglesa, así como la participación y las intervenciones habladas durante el desarrollo de las clases. Para ello nos basaremos en las Competencias Claves relacionadas con tal cuestión en cada uno de los criterios evaluables.

En este departamento se decide trabajar a lo largo del todo el curso a través de alguna de las **plataformas de trabajo on-line** que tenemos a disposición (EVAGD y/o Classroom) para mantener al alumnado informado en todo momento y pautar las diferentes tareas que se programen a lo largo del curso. El alumnado, podrá hacer uso de estas plataformas para estar al corriente en la materia y para cumplir con las entregas de tareas en cada caso.

Los **instrumentos** para evaluar estos criterios, independientemente de la situación, se encontrarán en la plataforma de trabajo de esta materia de cada grupo, y podrán ser de los siguientes tipos:

- Comentarios de fuentes históricas y geográficas: textos, imágenes, gráficos, mapas, etc.
- Trabajos individuales o en grupo (modalidad compartida on-line): monografía, Quizz, dossier, lapbooks, murales, ejes cronológicos, salidas complementarias, etc.
- Tareas de clase y casa: actividades variadas (fichas, formularios, ejes cronológicos, etc.).
- Pruebas objetivas (serán preferentemente por escrito de manera presencial siempre que la situación lo permita).

Como referente utilizaremos las **rúbricas** de evaluación expuestas en el aula y en la web del Centro.

Todas **las pruebas objetivas y trabajos** solicitados durante el curso **son obligatorios** para superar el área, pues la calificación será la media de las calificaciones obtenidas en los instrumentos en cada una de las Unidades Didácticas.

Como mínimo, en cada evaluación se realizarán dos pruebas objetivas y se utilizarán, además, dos instrumentos de evaluación diferentes como mínimo.

El alumnado que no se presente a una prueba objetiva o no entregue trabajos y/o tareas en la fecha establecida debe presentar una justificación médica u otra razón de causa mayor justificada por sus padres y valorada por el profesorado de la materia podrá flexibilizar la modalidad de realización de las pruebas cuando el profesor/a entienda justificada tal adaptación. **A los trabajos presentados fuera de plazo, durante los 7 días naturales siguientes a la fecha de entrega establecida, se les reducirá la puntuación obtenida en los mismos un 50% .**

La **nota de la segunda evaluación** saldrá de la media de la primera y la segunda evaluación (un semestre). La **Calificación Final de la asignatura** saldrá de la media de la segunda y la tercera evaluación (el curso completo). Así mismo, para la Calificación Final de la asignatura el profesorado de la materia tendrá en cuenta la evolución del alumnado y su proceso de enseñanza aprendizaje a lo largo del curso.

#### **D. Estrategias para el refuerzo y planes de recuperación:**

Como **medidas de apoyo y orientación**, para aquel alumnado que no progrese adecuadamente y/o no supere la evaluación, el Departamento contempla de forma general la realización de pruebas de recuperación, que se realizarán al final de cada trimestre o al principio del siguiente. Las características de la prueba son iguales a las de evaluación de forma general. Para la calificación de la prueba se tendrán en cuenta los mismos criterios que para los exámenes ordinarios. De igual manera se arbitrarán otra serie de medidas de apoyo y refuerzo, para ser aplicadas en caso necesario, como son la realización de tareas no entregadas a lo largo del curso (**teniendo como máximo un 5**), tareas de refuerzo, explicaciones individuales, entrevistas personales y familiares, etc.